



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve de enero de dos mil veinticuatro

RADICADO. 05001 31 05 018 2009 00414 00
DEMANDANTE: JUAN CARLOS DUQUE RAMIREZ
DEMANDADOS: EXTINTO INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -ISS

En el presente proceso ordinario laboral, mediante correo electrónico del 16 de noviembre de 2023, la Sociedad DISTIRA EMPRESARIAL S.A.S., identificada con NIT. 901661426-8, quien actúa como apoderado del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN- P.A.R. I.S.S. solicitó la entrega del título judicial 413230001546444, por un valor de \$ 4.635.000,00

Al respecto, observa el despacho que la parte demandada ya había realizada idéntica solicitud, la cual fue resuelta de manera negativa mediante auto del 22 de marzo de 2018, visible a ítem 01 del expediente digital. fl. 192, sin que en esta oportunidad se tengan argumentos diferentes a los allí esbozados Por lo que, se remite el despacho al referenciado auto para dar respuesta a la solicitud elevada.

Para un mejor proveer, se remite link del expediente digital.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j18labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EovN7-bHyG5OuCTSwTjWjNgB5_8VubIElaqP4sBleuUFxg?e=yJI1XP

Se advierte que el acceso al expediente tiene como fecha de expiración el próximo 01 de marzo. Se recomienda descargar las piezas procesas que se consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

IRI

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados 013 del 30 de enero de
2024

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria